



República de Panamá
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Instituto Nacional de Estadística y Censo

Índice de Precios al Consumidor (IPC): Febrero 2026

El IPC Nacional Urbano, de febrero de 2026 con relación a enero, reflejó una variación mensual de 0.1%.

El IPC de la provincia de Panamá, de febrero de 2026 con relación a enero, mostró una variación mensual de -0.1%.

El IPC del Resto Urbano, de febrero de 2026 con relación a enero, presentó una variación mensual de 0.2%.

	Febrero 2026 Base 2024 =100
Var. mensual Nacional Urbano	0.1%
Var. mensual Provincia de Panamá	-0.1%
Var. mensual Resto Urbano	0.2%
IPC Nacional Urbano	100.1

Comentario del IPC Nacional Urbano de febrero de 2026 con relación a enero:

El IPC Nacional Urbano, febrero de 2026 comparado con enero, experimentó un aumento de 0.1%.

Las divisiones que reflejaron crecimientos fueron: Servicios educativos en 1.3%; Vivienda, agua, electricidad y gas; e Información y comunicación, ambos, 0.3%; Salud; Recreación, deporte y cultura; y Servicios de restaurantes y alojamientos, todos 0.2%; y Muebles, equipo doméstico y mantenimiento rutinario del hogar, 0.1%.

El incremento presentado en la división Servicios educativos fue por el alza en dos de sus tres clases, "Educación secundaria", 2.1%, y "Educación infantil y primaria", 1.6%.

El aumento observado en la división Vivienda, agua, electricidad y gas fue por el crecimiento en tres de sus nueve clases. Las mayores variaciones se presentaron en "Electricidad", 1.2%; y "Materiales para el mantenimiento y reparación de la vivienda", 0.9%.

El incremento reflejado en la división Información y comunicación fue por el alza en tres de sus nueve clases. La mayor variación se presentó en "Equipo de procesamiento de información", 1.9%, por la subida en el precio de ordenadores portátiles.

El crecimiento registrado en la división Salud fue por el aumento en cinco de sus ocho clases. La mayor variación se mostró en "Servicios de hospitalización", 0.7%.



La división Recreación, deporte y cultura presentó incremento en cuatro de sus once clases. La mayor variación se observó en “Videojuegos, juegos y juguetes”, 1.1%, por el alza en el precio de videojuegos.

El aumento reflejado en la división Servicios de restaurantes y alojamientos fue por el crecimiento en una de sus dos clases, “Restaurantes, cafés y similares”, 0.3%.

El incremento observado en la división Muebles, equipo doméstico y mantenimiento rutinario del hogar fue por el alza en dos de sus diez clases. La mayor variación se presentó en “Servicios domésticos y otros”, 0.8%, por el aumento en servicios domésticos por personal remunerado.

La división Seguros y servicios financieros no mostró variación.

Las divisiones que registraron decrecimientos fueron: Bebidas alcohólicas y tabaco; y Cuidado personal, protección social y bienes y servicios diversos, ambos, 0.3%; Alimentos y bebidas no alcohólicas; y Prendas de vestir y calzado, las dos 0.2%; y Transporte, 0.1%.

La baja presentada en la división Bebidas alcohólicas y tabaco fue por la disminución en dos de sus tres clases. La mayor variación se mostró en “Destilados, licores y vinos”, 0.8%.

La reducción reflejada en la división Cuidado personal, protección social y bienes y servicios diversos fue por el decrecimiento en tres de sus cinco clases. Las mayores variaciones se observaron en “Otros efectos personales, n.e.p.”, 0.6%, por la baja en el precio de artículos de viaje y artículos para bebés y otros efectos personales, n.e.p., y “Artículos y productos para el cuidado personal”, 0.4%.

El descenso registrado en la división Alimentos y bebidas no alcohólicas fue por la disminución en cinco de sus trece clases. La mayor variación se presentó en “Hortalizas, tubérculos, plátanos y legumbres”, 2.3%, principalmente por la baja en el precio de verduras, frescas o refrigeradas, y hortalizas de hoja o de tallo, frescas o refrigeradas.

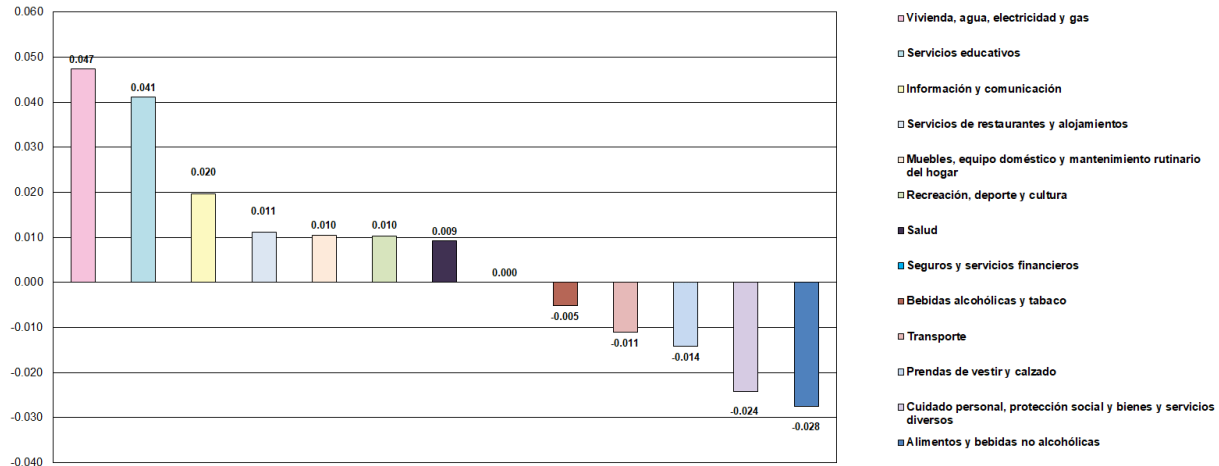
La baja observada en la división Prendas de vestir y calzado fue por el descenso en dos de sus cuatro clases. Las variaciones se presentaron en “Calzado”, 0.4%, por disminución en el precio de calzado para mujer, calzado para hombre y calzado para bebés y niños, y “Prendas de vestir”, 0.2%, por la reducción en el precio de uniformes escolares, prendas para hombres o niños y prendas para bebés (0 a 2 años).

En la división Transporte fue por el descenso del precio en dos de sus diez clases. La mayor variación se mostró en “Transporte de pasajeros por aire, nacional e internacional”, 27.7%.



A continuación, se presenta la gráfica con la incidencia mensual por división del IPC Nacional Urbano, de febrero 2026:

Gráfica 1. INCIDENCIA MENSUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR NACIONAL URBANO: FEBRERO 2026



Incidencia: Corresponde a la contribución de cada división respecto a la variación total del Índice Nacional Urbano; por ello, la suma de las incidencias da como resultado la variación del índice.

**CUADRO 1. INCIDENCIA Y VARIACIÓN PORCENTUAL MENSUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR NACIONAL URBANO, SEGÚN DIVISIÓN DE ARTÍCULOS Y SERVICIOS: FEBRERO 2026
BASE 2024=100**

División de artículos y servicios	Ponderaciones	Incidencia	Variación mensual
TOTAL	100.0	0.1	0.1
Alimentos y bebidas no alcohólicas	16.8	-0.028	-0.2
Bebidas alcohólicas y tabaco	1.8	-0.005	-0.3
Prendas de vestir y calzado	7.2	-0.014	-0.2
Vivienda, agua, electricidad y gas	13.8	0.047	0.3
Muebles, equipo doméstico y mantenimiento rutinario del hogar	9.1	0.010	0.1
Salud	4.7	0.009	0.2
Transporte	16.4	-0.011	-0.1
Información y comunicación	6.3	0.020	0.3
Recreación, deporte y cultura	5.3	0.010	0.2
Servicios educativos	3.3	0.041	1.3
Servicios de restaurantes y alojamientos	4.6	0.011	0.2
Seguros y servicios financieros	2.0	0.000	-
Cuidado personal, protección social y bienes y servicios diversos	8.7	-0.024	-0.3

- Cantidad nula o cero.